



SESIÓN PLENARIA

9. Interpelación N.º 386, relativa a motivos y criterios que guían la política en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico, y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejido productivo e industrial, presentada por el Grupo Parlamentario VOX. [11L/4100-0386]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que de lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 386 relativa a motivos y criterios que guían la política en materia de garantía de suministro energético, capacidad de evacuación y transporte eléctrico y medidas ante el impacto del alto coste de la energía en el tejido productivo industrial. Presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenas tardes.

Sr. Arasti, cambiamos de tercio y me voy con el Sr. Arasti ahora, consejero. Vuelvo a esta tribuna a debatir sobre las cuestiones energéticas en nuestra tierra y créame, señor consejero, que lo hago ya realmente con preocupación, con verdadera preocupación, aunque también lo hacemos con responsabilidad y firmeza, porque comprenderá que no vengo tampoco a aplaudir sus titulares de prensa tampoco. Y claro, usted no me hable tampoco y no me recite ese habitual mantra sobre mi presunto tono apocalíptico, que siempre usted acaba diciéndome eso, entonces no vengo por ahí.

Bueno, a mí lo que me preocupa, Sr. Arasti, nuestro grupo y a VOX, lo que le preocupa es el presente y el futuro energético de nuestra región. Esa es la razón realmente de esta interpelación, porque de ello depende el empleo, los salarios y el pan de miles de familias cántabras. Nos encontramos casi al final ya de la legislatura en un momento crítico donde los plazos ya se agotan y queda muy poco margen de maniobra donde ya no caben más puestas en escena grandilocuentes.

La presidenta Buruaga acuñó un viejo tema, un viejo lema que en VOX compartimos plenamente y usted lo he repetido muchas veces aquí, el dato mata el relato. Y se lo digo porque mi intención durante mi iniciativa es confrontar su relato oficialista y resignado con la cruda realidad. La tozuda dura realidad que padecen nuestras empresas, nuestras plantas electrointensivas y nuestros polígonos industriales. El tejido productivo de Cantabria sufre de dos brechas estructurales y que su Gobierno no parece o no ha podido atajar.

Por una parte, un coste de la energía letal, inflado por la voracidad fiscal y el fanatismo climático impuesto desde Bruselas y Madrid, y un estrangulamiento inadmisibles en nuestras infraestructuras de transporte eléctrico y capacidad de evacuación. Nuestra industria necesita potencia en firme, certidumbre jurídica, suministro eléctrico garantizado a precios competitivos y un gobierno, que es donde le toca, con la valentía de después se lo digo el por qué le digo la valentía, de defender la soberanía energética e industrial de nuestra región.

Y créame que se lo digo siempre desde el máximo respeto institucional, pero a veces su consejería parece una OCU industrial, una gestoría de quejas que lo fía toda la benevolencia de un ministerio regido por fanáticos iluminados y un operador como Red Eléctrica que castiga nuestra comunidad.

Voy a exponer algunos datos para sustentar lo que le estoy diciendo. Durante esta legislatura, los anuncios de proyectos industriales millonarios se han sucedido. Lamentablemente no han dado paso o no han dado, sí, no han pasado del plano y la infografía, mientras que algunos parecen ser son secretos de Estado. No, nos vendieron 3.600 millones para el Campus Altamira y hoy nos dicen que se puede marchar otro país por falta de potencia. Nos anunciaron un inversor de 750 millones para La Pasiega que no puede poner un ladrillo porque no le garantizan dos tomas de corriente. Perdieron la fábrica automotriz de SAIC frente a Galicia. Nos presentaron una intermodal de 62 millones cuyas vías en principio parece que no se empezarán a colocar hasta el 2028. Y la Sra. Buruaga nos habló de proyectos fantasma que por discreción nadie en Cantabria conoce y espero que usted sí sepa. Pero bueno, nos callaremos ante eso.

Resulta obvio que en última instancia el Gobierno central, el gran el gran culpable, y a las pueblas me remito, el borrador de la planificación de la red de transporte de electricidad 2025-2030 del Estado confirma el desprecio absoluto hacia Cantabria. De los más de 4.600 millones de euros que se van a movilizar en España, el ministerio apenas ha asignado nuestra comunidad 54,5 millones de euros, un mísero 1,17 por ciento del total nacional. Ni siquiera alcanza nuestro peso real en el PIB industrial de España, que es el de 1,50 por ciento.

Cuando menos estamos recibiendo un 22 por ciento menos de lo que por justicia distributiva y capacidad económica nos corresponde. Y vuelvo a lo que le decía al principio ante este espolio técnico y presupuestario, ¿qué ha conseguido su consejería? Bueno, volvemos a los ejemplos y a los datos y para ello vuelvo a referirme a la Subestación de Penagos y al Campus Tecnológico Altamira. El pasado 4 de septiembre salió usted a los medios de comunicación advirtiéndome de que el



Proyecto Altamira se irá a otro país, me imagino que se referiría a Portugal, que empieza a ser el receptor de los proyectos fallidos en España si no se le garantiza la potencia de conexión.

Bueno, en septiembre del 25 fue a Madrid a reunirse con la Secretaría de Estado de Energía, calificó el encuentro de productivo y a las pocas semanas el ministerio excluía la ampliación de Penagos de la planificación vinculante. Pues menos mal que fue productivo, que si no, consejero, pues nos empiezan a confiscar el cableado. En fin, tuvo que salir la presidenta Buruaga a confesar públicamente que sería imperdonable perder Altamira porque nos falta un enchufe, un proyecto que para más inri no le costaba un solo céntimo al sistema eléctrico regulado, porque la empresa sume el cien por cien del costo de la conexión técnica. Y bueno, y hoy en septiembre del 26 Altamira está ahí, ahí.

Han convertido La Pasiiega en el gran tótem publicitario de la legislatura, un proyecto heredado del famoso papelucu del principio de la legislatura. Urbanizan, meten las máquinas y posan para la fotografía de la excavadora, pero han empezado la casa por el tejado. Están allanando prados sin haber asegurado el suministro eléctrico imprescindible para que se instale una sola fábrica pesada.

La Subestación de Penagos, de Piélagos, perdón, se proyectó con 50 ridículos megavatios, seis veces menos de los 300 megavatios que demanda el desarrollo fabril del área. Un promotor industrial que ya ha reservado suelo para una inversión de 750 millones de euros y 450 empleos directos en su primera fase exige dos posiciones de consumo que el Estado no garantiza. Corremos el riesgo cierto de perder más de 4.000 millones en inversiones industriales.

Ya perdimos la planta automotriz de SAIC MG que acabó en Galicia precisamente porque los gallegos sí fueron capaces de ofrecer suelo con suministro energético firme e intermodalidad ferroviaria activa y por tanto real. Aquí seguimos en La Pasiiega sin potencia industrial y esperando a que el Consejo de Administración de Adif decida algún día licitar la estación ferroviaria.

Nuestra comarca industrial histórica de Torrelavega y el Besaya languidece porque la subestación Cantabria Central ha sido aplazada por Madrid como mínimo hasta 2029. No sé cómo se van a cometer la transición hacia el hidrógeno y la electrificación de procesos si el Gobierno central posterga las redes de evacuación y el Gobierno, su Gobierno, no parece dar una sola batalla legal.

¿Y por qué le digo esto? Mire, Sr. Arasti, voy a poner un ejemplo. ¿Qué hizo la Junta de Extremadura gobernada por el Partido Popular junto con VOX? Está claro que esto último marca la diferencia porque ya le digo yo que estando nosotros en gobierno, no nos iba, el Gobierno de la nación no nos iban a torear. Ante el mismo proyecto Real Decreto del Gobierno de Pedro Sánchez sobre centros de datos y restricciones de REC, allí no se ha conformado con enviar unas tímidas alegaciones administrativas ni con quejarse o lamentarse a las puertas del MITECO. La Junta que Extremadura ha exigido formal y públicamente la retirada inmediata del Real Decreto, denunciando que el Ministerio pretende imponer exigencias energéticas arbitrarias que no exigen ni la propia Unión Europea, como forzar a que el 80 por ciento de la energía consumida cada hora tenga que generarse con renovables, lo cual revienta la viabilidad económica de las inversiones. Y también mantiene una postura firme de exigencia frente al gobierno central para coordinar y participar directamente en el diseño de las infraestructuras de red. Extremadura ha anunciado formalmente que acudirá los tribunales de justicia, recurrirá el decreto estatal para impedir que tres ministerios en Madrid decidan de manera arbitraria y partidista qué comunidades tienen derecho a la energía y al crecimiento y cuáles se quedan rezagadas.

Hasta ahora, en mi intervención, he abordado el futuro, pero el presente de nuestra industria no es tampoco bueno, señor consejero. Nuestra industria electrointensiva, la siderurgia arcoeléctrico, la fundición, la química básica están asfixiadas por el precio de la energía. En nuestra región, el precio final de la electricidad sigue inflado por un marco regulatorio desquiciado, lastrado por peajes arbitrarios y el gravamen punitivo de los derechos de emisión de dióxido de carbono impuesto por el fundamentalismo climático, esa religión climática desde que ustedes, el Partido Popular, participan junto con el Partido Socialista, en Bruselas.

El pasado marzo manda usted una carta a Madrid solicitando elevar las compensaciones por CO2 al 25 por ciento con cargo a las subastas, y en mayo convocó ayudas autonómicas de eficiencia y apenas un par de millones de euros.

Nuestras plantas compiten en inferioridad frente, por ejemplo, las de Francia, donde disfrutan de un marco estable, energía de base nuclear e hidráulica, precios blindados y compensaciones de peajes directas.

Aquí en cambio, la industria cántabra se ve forzada a pagar, hornos en las horas punta de cotización, a plantear expedientes de regulación temporal de empleo y a congelar inversiones de modernización, porque en la factura eléctrica está machacando sus márgenes operativos.

Sr. Arasti a su gobierno, se le ha terminado, y al tiempo de las excusas y a nuestras fábricas se le agota el oxígeno, Cantabria no puede permitirse 4 años más de proyectos fantasma de polígonos urbanizados sin suministro energético y de empresas centenarias cerrando porque la energía es un lujo inalcanzable.



Demuestre hoy en esta tribuna si este gobierno está dispuesto a dar la batalla con hechos, con presupuestos y en los tribunales, como hacen otras comunidades autónomas, o si va a seguir siendo el espectador resignado el apagón industrial de Cantabria.

Muchas Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Contesta por parte del gobierno el consejero de Industria, tiene la palabra el Sr. Arasti Barca.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señor diputado, vamos a empezar con los datos.

Mire, nosotros encontramos en 2023 un sector industrial en recesión concretamente disminuía un 3,7 por ciento interanual, en 2025 ha crecido un dso por ciento, bueno, pues eso es así, eso es un dato y no es ninguna opinión.

Creación de empresas en 2024, 897, un 17 por ciento de aumento, el segundo mayor de toda España, en 2025, 970, el segundo mejor dato de la serie histórica.

Captación de inversiones, las mayores de la historia de Cantabria no solamente Altamira, Repsol y Stoneshield.

Suelo industrial, hemos comercializado en tres años más suelo industrial que en los ocho años de las dos anteriores legislaturas ¿Le doy las cifras? Si quiere se las doy.

Índice de confianza empresarial, el tercer mayor incremento de España, empleo, el paro más bajo de los últimos 18 años y la afiliación más alta de la historia.

Bueno, pues no sé ¿Qué se puede hacer mejor? Sí y para eso trabajamos.

Hablan ustedes del proyecto SAIC olvidándose de que en Cantabria en estos momentos, no hay suelo industrial. ¿Es que usted no sabe acaso que el suelo industrial en la pasiega estará disponible en 2030? Entonces ¿Por qué compara cosas que son incomparables? ¿Usted no sabe que el calado del puerto de Santander es de 13 metros y allí es de 18? ¿Esa pequeña diferencia no tiene incidencia acaso? Pero con eso y con todo SAIC necesitaba suelo ya, y aquí en Cantabria estará disponible en 2030.

Altamira proyecto fantasma, ¿Pero eran unos fantasmas, los empresarios que vinieron aquí a presentar y a decir que querían invertir en Cantabria, 3.600 millones de euros? ¿Eran unos fantasmas? Yo creo que no, lo que pasa que todos ustedes han hecho una cruzada porque es un proyecto del Partido Popular, del gobierno de María José Sáenz de Buruaga.

Dice usted, es que falta enchufe, ¿Usted conoce una sola empresa que no necesite conectarse a la red? Pues lo hemos dicho muchas veces, si esa pero si tiene autorización para conectarse a la red eléctrica, lógicamente hará la inversión aquí y si no en otro sitio, como es lógico.

Dice es que todavía no hay nada ¿Pero no se da usted cuenta de que se están regulando en estos momentos los reales decretos que afectan a los centros de datos? ¿No se está usted dando cuenta de que en estos momentos se está llevando a cabo la planificación eléctrica? Pues hombre, lógicamente, hasta que eso no esté concluido, pues no podremos saber si el proyecto Altamira si cuenta o no cuenta con autorización, si cuenta con autorización, 3.600 millones que se invierten en Cantabria si no, pues irá a otras regiones u otros países qué lógicamente proporcionen a las empresas las infraestructuras básicas que necesitan.

La intermodal de La Pasiega. Mire usted, hace tres años no era de interés nacional, no había demanda, no era ni técnica ni financieramente viable, lo que es evidente es que hemos firmado un convenio que garantiza su construcción y eso es importantísimo.

Garantía de suministro energético. Mire usted Cantabria en este momento tiene una potencia concedida de 3.000 megavatios. 1.580 concedida a consumidores finales tanto desde la red de transporte como desde la red de distribución y nuestro consumo pico está en torno a los 900 megavatios, no lo digo yo, lo ha dicho, Red Eléctrica.

Tenemos operativo un sistema eléctrico diseñado para suministrar 1.580 megavatios, de los cuales están ociosos 700 aproximadamente.

Por lo tanto, primera conclusión importante en Cantabria no falta energía, aunque esto lo diga, se infrutilizada; además, según los últimos mapas de capacidad publicados por Red Eléctrica, existe una capacidad adicional disponible de casi 2000 megavatios, aunque la mayoría de dicha capacidad está en imposiciones disponibles, por lo que se necesitan inversiones para que toda la potencia disponible se pueda utilizar.



Precisamente, una de nuestras alegaciones a la planificación de la red de transporte consiste en la solicitud de dos nuevas posiciones en la subestación eléctrica de Penagos para llevar a cabo el campus tecnológico Altamira.

Según los mapas de capacidad publicados actualmente hay disponibles 633 megavatios en la subestación de Penagos de 400.000 voltios y otra cantidad adicional en la de 220.

En el caso de ser aceptada, nuestra alegación, para el proyecto la disponibilidad, aumentaría en 300 megavatios.

Por otra parte, hemos solicitado y conseguido la aprobación de una nueva subestación eléctrica Cantabria central nueva, porque no existía, que suministrar la energía eléctrica a los proyectos industriales ligados a la descarbonización que se quiere llevar a cabo en la cuenca del Besaya.

Se trata de una subestación de 220.000 voltios. También hemos conseguido la ampliación de la subestación eléctrica de Cicero, que proporcionará nueva capacidad para futuras demandas industriales en la zona oriental de Cantabria.

Esas dos nuevas actuaciones suponen 900 megavatios adicionales de potencia eléctrica a las ya existentes y también ha sido aprobada la repotenciación de las líneas de Velilla a Aguayo, Aguayo a Puente san miguel y Pola de Siero -puente san miguel, lo que incrementará la capacidad disponible para la nueva subestación eléctrica y permitirá también mejorar la seguridad de suministro del área de Torrelavega y el arco de la bahía de Santander, así como dar apoyo al crecimiento vegetativo de su demanda.

Otra de nuestras alegaciones a la planificación de la red de transporte consiste en la solicitud de dos nuevas posiciones en la futura subestación eléctrica de Piélagos para aumentar la potencia del centro logístico ahora sí de La Pasiega.

La consejería de Industria ya ha aprobado el plan de inversión de Viesgo-distribución para el periodo 2027-29, que contempla la construcción de una subestación eléctrica de apoyo a la distribución en La Pasiega, inversiones que ascienden a 175.000.000, que con la nueva ampliación del límite a las inversiones podrán alcanzar los 240.

En cuanto a la energía renovable y de bombeo, la central hidroeléctrica de bombeo de Aguayo va a incrementar su potencia en 1.000 megavatios, supone una inversión de 900.000.000 de euros, una de las mayores inversiones privadas de la historia de Cantabria y que convertirá en la segunda central de bombeo más grande de España y una de las mayores de Europa, un proyecto que ha dado pasos decisivos durante 2026, ha recibido la autorización administrativa de construcción y la declaración de interés público por la consejería de industria el pasado mes de junio y ya ha iniciado obras para habilitación de accesos y preparación de los terrenos, con los plazos que manejamos, el proyecto podría estar operativo en 2030 o 2031.

En cuanto a la energía eólica, nuestro objetivo ha sido y es poner fin a la paralización del desarrollo eólico y agilizar las tramitaciones.

Actualmente hay un total de 12 parques, de ese de 378 megavatios en avanzado estado de tramitación. Los más avanzados son el Parque Somaloma-Las Quemadas y que estimamos que entrará en servicio en el segundo semestre de 2028 y de El Escudo, cuya construcción ha sido paralizada por el MITECO cuando estaba prácticamente completada porque el Ministerio olvidó resolver en tiempo y forma unos recursos de alzada. Esperemos que el parque pueda comenzar a generar energía este mismo año tal y como estaba previsto.

En conjunto, Aguayo 2, el parque de El Escudo y el de Somaloma-Las Quemadas multiplicarán por dos la potencia eléctrica instalada actualmente en la región.

En conclusión, como usted ve, no hemos perdido el tiempo en estos tres años y hoy podemos decir para tranquilidad de toda la sociedad de Cantabria y del tejido empresarial, en particular, que las necesidades del tejido industrial de Cantabria y sus crecimientos futuros están garantizadas tanto por capacidad disponible como por la distribución geográfica de las subestaciones eléctricas.

En cuanto a las agregaciones presentadas por el Gobierno de Cantabria, la distribuidora Electra de Viesgo y los promotores, que servirán de soporte a proyectos estratégicos de importancia crítica para nuestra región, están pendientes de una decisión del Gobierno de España para que sean recogidas en la planificación de la red de transporte de energía eléctrica 2025-2030.

Esas demandas son técnicamente viables, y según los mapas de capacidad publicados, el pasado 1 de septiembre por Red Eléctrica hay capacidad suficiente en las subestaciones eléctricas que componen nuestra red para satisfacer dichas demandas.

Muchas gracias.



EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar para la réplica.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, presidente.

Consejero, yo entiendo que se enfade usted conmigo, entiendo que se enfade mucho porque claro, le pregunto, le hago preguntas incómodas y usted pues me contesta con eso: "¿Dónde vas? Manzanas traigo?" Me ha contestado la última parte, ha hablado algo de energía. Yo le pregunté por energía.

Y usted se ha metido, mira, en un berenjenal que tampoco tenía por qué haberse metido. Me está diciendo que, me ha hablado también de polígonos industriales, de suelo industrial y le voy a decir en otras regiones como Asturias, País Vasco, Castilla y León, todo lo que nos rodea ya tienen disponibilidad de grandes parcelas, cosa que nosotros, por ejemplo, me dice, nos habla usted de 2030. Vale, se ha metido en ese berenjenal usted que no le tocaba, pero se lo ha metido. Yo ahora le voy a contestar también por eso, porque me habla de industrial y yo le he dicho, le he hablado de energía.

Mire, eh lo que digo, yo creo que le invito también a que repase su propia hemeroteca y no sé si son bandazos dialécticos, no sé cómo podría considerárselos eh. El 5 de julio del 26 salía usted a los medios bastante preocupado, que es en el 5 de julio, eh, en dos meses ha hecho maravilla Sánchez, eh, no creo que lo haya hecho, pero bueno. Sale usted a los medios bastante preocupado, advirtiéndole de que, si no había conexión en Penagos, el proyecto Altamira se iría a otro se irá a otro país, decía usted. Vale. Apenas dos meses después, el 4 de septiembre del 26, se planta usted una rueda de prensa con una pirueta inaudita que nos dejó a todos cuando menos estupefactos, y dijo que el endurecimiento de los requisitos del ministerio no debía preocuparnos. Bueno, que incluso favorecía a Cantabria porque iba a barrer del mapa a los proyectos especulativos.

Señor consejero, ¿en qué quedamos? era bueno o es malo o era malo. Yo no sé. Le insisto que el ejemplo que le he puesto antes de Extremadura, tome usted ese ejemplo que ha sido muy bueno y es de sus compañeros.

Llegó a decir incluso eh que, con cierta prepotencia, ese mismo 4 de septiembre, que Cantabria no tenía miedo a competir. Presumía, también en aquel momento, de que Altamira era el mejor proyecto de España. Puede ser, y aseguraba que la empresa privada ya estaba trabajando para cumplir las exigencias del ministerio. Pues de momento, consejero, en lo que hemos visto que han trabajado, es deshacerse de un 75% del capital del proyecto. Entonces, ¿en qué quedamos, consejero? ¿El decreto de Sánchez nos favorecía el 4 de septiembre o el proyecto se nos marchaba fuera como confesó el 5 de julio? Yo, nos tiene que decir usted algo de eso.

Mientras usted aplaudía el abuso ministerial creyendo que le hacían un favor, la trampa burocrática de Madrid le ha estallado en las manos. Deje de blanquear los atropellos del ministerio y siga usted o aprenda lo que hizo Extremadura el pasado 11 de septiembre.

Ante esas exigencias ideológicas que asfixian nuestras inversiones, yo creo que no tiene que haber ni celebraciones ni sumisión. Se combaten, se exige su retirada y se recurren a los tribunales.

Y consejero, le he puesto antes el ejemplo de Extremadura, que es que creo que es el ejemplo perfecto para lo que nos pasa a nosotros en Cantabria. ¿Y por qué ellos en esa exigen participar en el diseño de una infraestructura de red y la retirada de decreto, preparan recursos contenciosos entre los tribunales y bueno y ustedes aquí se limitan a mandar un escrito de trámite, acepta los megavatios del ministerio? Bueno, bueno y ahí está, y hay que ahí quedamos. Entonces, no lo sé. No, no es nada reivindicativo este gobierno. Usted nos va a decir lo que, lo que, lo que ha hecho.

Y bueno, consejero, le pido ya que se actúe con determinación, con valentía y con lealtad a Cantabria. Yo le he empezado diciendo, diciendo que estamos, que me preocupa el presente y el futuro. También le he dicho, he dicho que nos encontramos casi al final de la legislatura, en un momento crítico donde los plazos se agotan y queda muy poco margen de maniobra.

Consejero, es por eso esta pregunta y esta interpelación. No obstante, nosotros le ayudaremos también eh, con una moción que presentaremos la próxima semana.

Gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el señor consejero de Industria para la réplica.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, siempre me hace preguntas, pero al final siempre acaba hablando mal del Proyecto Altamira. Sí.



Es tan difícil entender que cualquier proyecto, cualquiera, necesita conexión a la red. Sí. ¿Quién tiene que actualizarla? El Gobierno de España. ¿Cómo? En la planificación ¿Ha hecho la planificación? No. Pues vamos a esperar. ¿Está regulando los centros de datos? Sí. Bueno, pues vamos a esperar a ver cómo lo regula, naturalmente. Eh, dice usted, "No, no, hay que ser valiente". Lo que hay que ser es inteligente, no valiente.

Después eh, que no tenemos miedo a competir, que el promotor no tiene miedo a competir, que es el que compete. El promotor evidentemente que no tiene miedo a competir. ¿Por qué? Porque tiene ventajas competitivas. Porque en la playa de La Maruca está el cable submarino de mayor capacidad del mundo. Y Google ha comprado una parcela, que todo va fatal, pero Google ha comprado una parcela en esta legislatura para replicar ese mismo ese mismo cable. ¿Eso nos da ventajas competitivas? Evidentemente.

Y la eficiencia energética. Pues oiga usted, un centro de datos aquí pues tiene mayor eficiencia energética que en Extremadura, por ejemplo. ¿Por qué? Pues porque la temperatura aquí suele ser en torno a los 20-25 grados en la, en las épocas de primavera, de verano y en Extremadura se marcha a los 45 gr.

Por lo tanto, eso es muy sencillo de entender por no hablar de otras cuestiones. Por lo tanto, claro que yo creo que un proyecto que tiene grandes ventajas competitivas va a salir adelante y si no es con este Gobierno, será con el siguiente. A mí me gustaría que fuera con este Gobierno porque quiere, quiero que el Gobierno de mi nación acierte, pero si no naturalmente, no hemos nacido ayer, y ya hemos trabajado para visitar unos despachos y otros despachos. No sé si me explico bien.

Pero vayamos con otras cuestiones con el tema de la energía. Hombre, el precio final de energía naturalmente que, que nos preocupa como que el coste final del megavatio hora en España es de 98,44 €. Usted dice, "No, es que usted dice manzanas traigo" No, yo le doy datos como este, por ejemplo, frente a 87,70 de Alemania y los 71,93 de Francia; un 12 por ciento superior que en Alemania y un 37 superior que en Francia cuando el precio del mercado en España es más reducido.

Es por lo tanto evidente, que las principales palancas para reducir de forma efectiva el coste de energía son regulatorias y fiscales y corresponden al Estado, competente para regular los peajes y cargos del sistema eléctrico, los servicios de ajuste, la fiscalidad energética, los impuestos especiales sobre hidrocarburos, el IVA...

Usted, óiganos, no me puede acusar a mí de que yo no preparo con mimo todo lo que usted me pregunta e intento responderle de la mejor manera. Mire, le voy a dar un dato: el coste de los servicios de ajuste en España se ha multiplicado por 11 entre 2019 y 2025. Las soluciones que proponemos para tener un precio competitivo de la energía eléctrica son tres: la extensión de la vida útil de las centrales nucleares, con la única limitación del visto bueno del Consejo de Seguridad Nuclear, reducir la carga impositiva de las centrales nucleares a los niveles europeos y la minoración o eliminación de los peajes, cargos e impuestos que generan una brecha competitiva con relación a nuestros competidores europeos, como por ejemplo los servicios de ajuste que no se pagan, por ejemplo, ni en Francia ni en Alemania.

Bueno, hay muchas medidas más que... Pero hay una cuestión que a mí me preocupa y yo creo que usted también y es la política europea de descarbonización que no funciona y está provocando una pérdida de competitividad industrial. La Unión Europea tiene que darse cuenta que representa menos del 6% de la población mundial y menos del 6% de las emisiones globales, cuando China emite el 30% de los gases de efecto invernadero a nivel mundial y está quemando carbón.

El sistema europeo de comercio de emisiones no funciona. Es un mecanismo que es complicado y todo lo que es complicado no funciona. Encarece la electricidad y los costes de producción dificultando la competencia de nuestras empresas.

No se trata de negar el cambio climático, una evidencia científica, como hacen ustedes. Se trata de eliminar la política energética de la izquierda radical defendida con entusiasmo por la comisaria Teresa Rivera, que ha demostrado ya su fracaso y el peligro que supone para la industria europea, y sustituirla por la política seria, prudente y eficaz que propone el Partido Popular basada en el informe Draghi y que permite luchar contra el cambio climático sin poner en peligro la competitividad de nuestra industria.

Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, Sr. Arasti.